

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

ACTA CONSEJO FACULTAD No. 04-A			
Proceso: Gestión Docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ciencias y Educación			Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Desarrollo de Agenda de casos radicados para Consejo de Facultad			Hora de finalización: 1:30 p.m.
Lugar: Sala de juntas de la decanatura.			Fecha: 14 de febrero de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Asistencia
	CECILIA RINCÓN VERDUGO	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	X
	CARMEN ZAMUDIO RODRÍGUEZ	Representante de los Coordinadores de Postgrado	X
	LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN	Representante por Extensión FCE	X
	ORLANDO SILVA BRICEÑO	Representante de los profesores FCE	X
	DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO	Representante de los Coordinadores de Pregrado	X
	CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO	Coordinador Comité de Investigaciones	X
	AMARANTA DELGADILLO CARO	Representante de los estudiantes (Principal)	X
	YENY GARCÍA POCHE	Representante de los estudiantes (Suplente)	-
	DIANA PATRICIA LANDAZÁBAL	Coordinadora PAIEP Invitada periodo académico 2019-1	X
	XIMENA BONILLA MEDINA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2019-1	X
	MARTHA JANET VELASCO FORERO	Coordinadora Comité de Currículo invitada periodo académico 2019-1	X
	ANDREA FAJARDO	Coordinadora Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2019-1	X
	DIANA GIL CHAVEZ	Coordinadora NEEs invitada periodo académico 2019-1	-
	IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	X
Proyectó: Diana M. García Técnico CPS			
Revisó: Irma Ariza Peña. Secretaria Consejo FCE		Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

OBJETIVO: Tratamiento de temas académicos y administrativos que procuran el desarrollo óptimo de la Facultad; Resolución de situaciones Académico-Administrativas presentadas por Alumnos, Docentes, Coordinadores de Proyectos Curriculares y Consejos Curriculares, que, en el marco de sus posibilidades y competencias, estas Instancias no puedan resolver y requieran de la asesoría del Consejo de Facultad.

OBSERVACIONES: en el día de hoy se desarrolla la agenda de dos formas, una primera parte presencial y una segunda parte por consulta virtual.

ORDEN DEL DÍA:

INFORMES

3.1 INFORME DE LA DECANATURA: Presupuesto 2019 FCE

3.2 INFORME SECRETARÍA ACADÉMICA: a) propuesta de electivas 2019-1; comisión de revisión de propuestas según R- 03 de 2017 de CF (NEEs: Diana Gil, PAIEP: Diana Landazábal, Coordinador pregrados: Daniel Beltrán, coordinador de AA: Ximena Bonilla), en atención a que el acto administrativo debe remitirse de manera oportuna a la vicerrectoría Académica, se adjunta oferta presentada a la fecha.

DESARROLLO

3. INFORMES

3.1 INFORME DE DECANATURA:

EN RELACIÓN CON PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: Se ha invitado en el día de hoy al SUBCOMITÉ DE LABORATORIOS para que nos presenten un informe de gestión y de presupuesto de laboratorios. La señora decana indica que el proyecto de laboratorios se desarrolla con la Vicerrectoría Académica, este recoge las necesidades por proyecto curricular o por cada una de las áreas que compone el mismo. (Anexo 1)

Por su parte el docente Luis Quevedo, de Licenciatura en Biología, explica que, el comité, así mismo cuenta con la función de asistir a las diferentes facultades para la compra de equipos, ha tenido para este año un recorte de casi \$ 2.000.000.000 millones de pesos, porque el resultado de la estampilla no ha sido el esperado, podría haber una adición presupuestal en el mes de junio. Dentro de los logros alcanzados durante el año 2018 se encuentran los siguientes:

- Se supervisaron y llevaron a buen término 12 contratos durante la vigencia 2018, entre los cuales se encontraban equipos de laboratorios, adecuaciones, software, equipos audiovisuales y de sonido con destino a los diferentes Laboratorios, Aulas, Centros y Talleres especializados de la Facultad.
- Se logró aumentar el rubro de mantenimiento de equipos especializados de 60 millones a 128 millones.
- Se presentó la necesidad de renovar el parque de computadores para algunas Aulas de sistemas de la Facultad, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Laboratorios (CILUD).
- Se inició en el CILUD a la unificación de un reglamento para los diferentes Laboratorios, Aulas, Centros y Talleres especializados de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La estudiante Amaranta Delgadillo, expresa que, debería haber un procedimiento mucho más amplio y que la convocatoria se haga pública para que los docentes sepan a donde tienen que ir a requerir los equipos.
- La señora Decana, explica que hay unos procedimientos, dado que si un profesor necesita algo lo canaliza a través del coordinador, se sabe que pueden tramitar las solicitudes ante las instancias pertinentes.
- La docente Ximena Bonilla, llama la atención manifestando que desde la restauración de la sede no se cuentan con todos los equipos.
- La docente Diana Landazábal, indica que, en algunos espacios se tiene la necesidad de tener ciertos programas, sin embargo, por el costo de las licencias no se pueden obtener, recurriendo a tramitar de otras formas.

RESPUESTA: Informe registrado.

EN RELACION CON LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 FCE (anexo 2)

1. SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

- T. Aéreo.
- T. Terrestre.
- T. Marítimo.
- T. Fluvial

Docentes en Asistencia y/o Participación en Eventos Académicos y Para Docentes y Estudiantes (prácticas Académicas)

2. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE - UAA: *Participación y/o Asistencia de Docentes de Planta en Congresos, Seminarios, Talleres o Simposios.*

3. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS

Utilizado para la organización de eventos académicos desde los Proyectos Curriculares y/o la Facultad: Pago de Conferencistas (Charlas, Talleres y Otros).

Apoyo Logístico a Eventos Académicos (gastos asociados al alquiler de espacios, tarimas, sonido, luces, materiales y otros).

Pago de Inscripción para asistencia a congresos, seminarios, cursos de educación no formal.

Adquisición de materiales, publicidad de eventos que no requiera contrato por el rubro de Servicios de impresión.

4. ALOJAMIENTOS, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDA Y BEBIDAS: *Gastos de alojamiento de invitados y Apoyo logístico en alimentos para el desarrollo de eventos académicos.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

5. PRÁCTICAS ACADÉMICAS: *Apoyo Económico al Estudiante, auxilio Económico al Docente de Planta, Acompañante, pago de Inscripción (Estudiantes y Docentes), pago de Entradas (Estudiantes y Docentes), pago de Guía, adquisición de Materiales para la Práctica.*

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El docente Orlando Silva, interroga en relación a la adición que se hizo el año pasado, si esta queda como parte de la base presupuestal de la Facultad. No se logró *un rubro sobre prácticas pedagógicas educativas en función de las modificaciones de los proyectos curriculares de pregrado y la discusión de la ARL*, que se había planteado desde este CF y, llama la atención en relación al ingreso *financiero por parte de los posgrados que no alimentan el presupuesto de la Facultad, pero sí consumen el presupuesto que se asigna*; sobre las publicaciones sugiere que se piense en un rubro que apoye la productividad académica.
- La estudiante Amaranta Delgadillo, indaga cuál es el trabajo que se ha hecho frente a los gastos que van a requerir los nuevos proyectos curriculares, así mismo sobre qué se ha pensado si se decide que éstos entren en funcionamiento en el 2019-1, porque si es así se tendrán que garantizar temas de administración como dónde se ubicarán teniendo en cuenta que los últimos pregrados que han entrado en funcionamiento están ubicados en la sede de Bosa Porvenir.
- Respecto de la adición presupuestal, la señora decana indica que sí queda en la base presupuestal de gasto recurrente; aclara que el tema *del rubro de prácticas pedagógicas educativas no se ha presentado como un proyecto de inversión*, sin embargo, si el equipo académico de la Facultad ve la necesidad del mismo, *se puede hacer la gestión en el mes de septiembre para el otro año*. Sobre el rubro de posgrados, indica que hay un proyecto importante para trabajar, y es, *cómo hacer para el que el dinero que entra por éstos ingrese en otra cuenta para matrículas y hacer un centro de costos de posgrados que esté ligado así mismo con la construcción de un sistema de posgrados, cuya propuesta espera seguir dando trámite con la coordinación de la docente Carmen Zamudio*. Así mismo la señora decana señala que, van a requerir espacios para poner en funcionamiento oficinas, por otro lado, se piden tres profesores, pues los registros calificados exigen que se tengan profesores de planta para su funcionamiento; sobre el asunto relacionado con funcionamiento de los nuevos programas, propone que sea un punto de una próxima reunión, para que vengan los responsables de cada proyecto curricular, aclarando que lo que se está haciendo es de manera responsable.

RESPUESTA: Aval al a Distribución Presupuestal para el año 2019, según propuesta de la decanatura.

PRESENTACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN APEA (Anexo 3)

(...) El proyecto Atención para la Promoción y la Excelencia Académica APEA, se propone disminuir los altos índices de deserción académica que se evidencian en los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación; se identificarán los factores que inciden en el desempeño académico y psicosocial de los estudiantes para garantizar la permanencia en la Universidad y la culminación de su proceso de formación en el tiempo establecido (...)

(...) La población objeto del proyecto de Atención para la Promoción y Excelencia Académica APEA, está

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

focalizada en los estudiantes de los tres primeros semestres de todos los programas académicos de la Facultad y se ampliará a los estudiantes de otros semestres según las necesidades académicas que presenten (...).

La señora decana explica que, existen otros proyectos de inversión tales como el paso de la Especialización en Educación Ambiental que pasará a ser maestría, la Maestría en Desarrollo Humano, la Especialización en Educación en Tecnología que pasará a ser virtual y el Doctorado en estudios de Infancia, estos programas se viabilizaron en el banco de proyectos de inversión, del cual la más avanzada es la Maestría en Educación y Gestión Ambiental que ya pasó a ser presentada en el Consejo Académico y ha ido a una de las comisiones del CSU para revisión de presupuesto para luego su sustentación final en plenaria del CSU, el único que aún no ha sido presentado es la creación del Doctorado en Estudios de Infancia.

De otra parte, la señora decana da la bienvenida a la nueva coordinadora de Bienestar Institucional, Andrea Fajardo, invitada al CF.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La docente Carmen Zamudio, en relación a las ventas ambulantes y a la ocupación del espacio público, pregunta *¿qué estrategias se han utilizado y si alguna ha funcionado?*
- La docente Martha Velasco, expresa que, en los proyectos curriculares hay avances y propuestas que se pueden vincular a esas redes internas, hacer viable y visible que los docentes puedan conocer las rutas y protocolos porque son a ellos a quienes los estudiantes más acuden.
- La estudiante Amaranta Delgadillo, sobre la presentación del proyecto APEA, considera importante que se tengan en cuenta los aportes de los estudiantes, si se va a proponer la red se tenga en cuenta la participación en este aspecto; fuera del marco del proyecto considera necesario retomar las mesas que se han trabajado anteriormente, *donde se hablaba de temas de consumo, la mesa de Derechos Humanos, la mesa de género, también retomar el trabajo que se adelantaba con el proyecto de Conciencia y Educación.* Complementando, los anteriores temas, indica la instancia que debe responder por algunos protocolos es Bienestar Institucional, aunque en lo que respecta al consumo, allí hay una ambigüedad *dado que la responsabilidad es de la Decanatura y Bienestar Institucional*, porque la Decanatura debe responder cómo se manejan las normas de Facultad y para este caso, la norma ya existe, es el Estatuto Estudiantil *y, es que no se puede consumir nada en las instalaciones (aún menos droga), el problema es cómo se hace para cumplir y hacer cumplir esta normativa, se tiene que pensar cuál será la metodología a utilizar.*
- El docente Orlando Silva, respecto del proceso de admisiones recuerda que hacía el año 2017 se había *dado una comisión en función de una propuesta de cambiar el proceso de admisiones*, darle más peso a la entrevista que al examen del ICFES, propone retomar el trabajo que se hizo para construir una propuesta.
- La coordinadora de Bienestar Institucional de la sede Andrea Fajardo, indica que, se tiene también el programa de permanencia en donde se han identificado en el transcurso del tiempo que la mayor causa de la deserción está asociado al tema socioeconómico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

- La docente Carlota Santana, indica que, es importante la red sistémica porque hay trabajos previos que son necesarios retomar, *así mismo es importante la vinculación de los docentes consejeros y de algunos docentes que tienen la trayectoria académica y profesional para aportar en el proyecto*; sobre la intervención del docente Orlando Silva del proceso de admisiones, llama la atención que, no todos los docentes, en este caso, están formados para realizar entrevistas, además de recordar que en sesiones del Consejo del año pasado se habían adquirido unos compromisos para socializar por parte de Bienestar Institucional el protocolo de atención a estudiantes, tarea que aún no se ha hecho.

RESPUESTA: Registrado informe general

INFORME SECRETARÍA ACADÉMICA:

- PROPUESTA DE ELECTIVAS 2019-1:** Se informa al consejo que, la comisión de revisión de propuestas según R- 03 de 2017 de CF está conformada por: NEEs: Diana Gil, PAIEP: Diana Landazábal, Coordinador pregrados: Daniel Beltrán, coordinador de AA: Ximena Bonilla, en atención a que el acto administrativo debe remitirse de manera oportuna a la vicerrectoría Académica, se adjunta oferta presentada a la fecha.

RESPUESTA: Aprobado mantener la comisión, NEEs: Diana Gil, PAIEP: Diana Landazábal, Coordinador pregrados: Daniel Beltrán, coordinador de AA: Ximena Bonilla, plazo máximo de presentación de propuestas por los proyectos curriculares hasta el 28 de febrero, informe de comisión el 7 de marzo.

PROCESO DE MONITORES 2019-1

Se informa que, en este momento se está a la espera que los proyectos curriculares envíen la verificación académica de los aspirantes, para luego desde la Secretaría Académica se haga la organización y complementación de la base, para que así los miembros de la comisión de selección de monitores tengan toda la información para hacer la misma.

RESPUESTA: Enviar comunicado a los proyectos curriculares para envío oportuno de la información y máximo el día lunes siguiente enviar información a la comisión para continuar con el proceso de selección.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo la 1:30 p.m. y en constancia firman:

CECILIA RINCON VERDUGO
 Presidenta Consejo de Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
 Secretaria Consejo Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	